

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. 21 DE JUNIO DE 2021.

Presidente

Pedro Díaz Simal

Vocales

Jorge Rodríguez Hernández

Andrés García Gómez

Amaya Lobo García de Cortázar

Milagros Canga Villegas

Miguel Cuartas Hernández

Borja Alonso Oreña

Andrea Costales Llata

Adrián Faulín García

Ezequiel San Emeterio Huidobro

Beatriz Aguirre Ayerbe

Carmen Pañeda González

Con la asistencia a la sesión de las personas relacionadas al margen, se celebró a las 12:00 horas del día 21 de junio de 2021, la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. La reunión tuvo lugar a través de un sistema de videoconferencia, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Análisis de los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia para las titulaciones de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el primer cuatrimestre del curso 2020 – 2021.**
- 2. Análisis del estado del cumplimiento de las propuestas de mejora formuladas para el curso 2020-2021.**
- 3. Nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Como cuestión previa, el Presidente agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Análisis de los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia para las titulaciones de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el primer cuatrimestre del curso 2020 – 2021.

El Presidente cede la palabra a la Técnica de calidad que procede a exponer una síntesis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre: resultados de las encuestas de los estudiantes (i.e., asignaturas y unidades docentes), resultados académicos y resultados de la encuesta del profesorado.

Finalizada la presentación, el Presidente señala que los resultados, en su conjunto, son muy positivos y acordes a los obtenidos en cursos anteriores y que las puntuaciones obtenidas por debajo de 2,50 han sido consecuencia de incidencias específicas que se han producido o de la adaptación a la nueva situación derivada de las restricciones sanitarias.

Siguiendo el acuerdo interno de la Comisión, se solicitará al Área de Calidad los comentarios de los estudiantes sobre las asignaturas y unidades docentes con puntuaciones que no superan los 2,50 puntos.

Toma la palabra el Subdirector de ordenación académica, para indicar que los cambios de los nuevos planes de estudio parecen que están funcionando, aunque todavía es pronto para verlos reflejados en los resultados de las encuestas. No obstante, sobre los resultados del grado apunta que, la asignatura de “Cálculo de Estructuras” del plan nuevo se imparte en el siguiente cuatrimestre por lo que se comparará con los resultados obtenidos en el plan a extinguir en este cuatrimestre; y, sobre la asignatura “Inglés”, se espera que la situación mejore a medida que el alumnado que accede a la universidad cada vez lo haga con un mayor nivel. En lo referente a la asignatura de máster “Ingeniería Ambiental” (plan en extinción y plan nuevo), los resultados obtenidos han sido puntuales de este curso. Respecto a la asignatura de “Proyecto de estructuras de Hormigón Pretensado”, si bien los resultados son crónicos, se trata del último año de impartición de la asignatura y se espera que la tendencia se vea corregida con el paso al Plan nuevo como optativa de especialidad. En todos los casos, se analizarán los comentarios de los alumnos al respecto.

2. Análisis del estado del cumplimiento de las propuestas de mejora formuladas para el curso 2020-2021.

A continuación, el Subdirector de ordenación académica explica el grado de ejecución de los planes de mejoras del grado y del máster a ejecutar en el curso 2020-2021, estando, la mayor parte de las acciones, en proceso de realización. En todo caso, la determinación del grado de ejecución se concretará al finalizar el curso completo.

3. Nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.



La Comisión acuerda esperar a tener los resultados del curso completo, especialmente los de los planes nuevos, para realizar nuevas propuestas de mejora.

4. Ruegos y preguntas.

D. Andrés García interviene para preguntar si se tiene estipulado alguna actuación concreta para aquellos casos en los que el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25 % inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación, tal y como establece el nuevo Reglamento de los Procesos de Evaluación.

El Subdirector de ordenación académica señala que se trata de una información adicional a valorar conjuntamente con los resultados del SGIC, si bien, en el caso de que las calificaciones resulten superiores no supone un inconveniente, cuando sean inferiores se observaran el resto de indicadores para determinar qué actuaciones a llevar a cabo.

Dña. Milagros Canga indica que se espera que en el primer curso del nuevo plan de estudios del grado existan diferencias considerables que va a ser necesario abordar desde el primer momento para evitar que luego se arrastren a los cursos posteriores.

Se levanta la sesión a las 12:55 horas, de lo cual, como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Pedro Díaz Simal

Fdo.: Carmen Pañeda González